INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores accionistas de: VLADMAU CONSTRUCCIONES S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de VLADMAU CONSTRUCCIONES S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, el estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, excepto por los posibles efectos de aquellos ajustes, de haberse requerido alguno, que pudieran haberse determinado que son necesarios, si no hubieren existido las limitaciones descritas en el párrafo del "Fundamento de la Opinión con Salvedades", los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de VLADMAU CONSTRUCCIONES S.A., al 31 de diciembre de 2018, así como sus resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

- La Compañía por complicaciones operativas, no pudo coordinar con el Auditor Externo su presencia el 31 de diciembre del 2018, al efectuar la toma física de sus inventarios valuados en US\$ 164,466.61. Por tal motivo, y debido a la naturaleza de los registros y su sistema contable, no fue factible satisfacerme a través de otros procedimientos de auditoría, del importe de los inventarios y del costo de ventas relacionado a esa fecha.
- 2. No he obtenido documentación soporte sobre la composición y naturaleza de las cuentas *Cuentas por Cobrar Relacionadas* y *Otras Cuentas por Cobrar* registrados como Activos Corrientes de la compañía y valuados al 31 de diciembre del 2018 en *US\$* 27,710.05 y *US\$* 295,000.00, respectivamente, lo cual no me permite emitir una opinión sobre dichos saldos a esa fecha.

- 3. Por la naturaleza de las operaciones de la Compañía y sus proveedores, no fue factible el enviar las confirmaciones necesarias en un trabajo de auditoría externa para los proveedores significativos, lo que no me permite determinar posibles efectos derivadas por la no obtención de dichas confirmaciones.
- 4. En todo lo demás, he efectuado la auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros del presente informe. Soy independiente de la entidad de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto a los requerimientos de ética que son aplicables a la auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador, y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión, excepto por Jo mencionado en los párrafos 1 y 3, precedentes.

Responsabilidades de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como del control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de distorsiones importantes, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a su continuidad y utilizar dicho principio contable como base fundamental, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es garantía que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre va detectar errores materiales cuando existan. Las representaciones erróneas pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplico mi juicio profesional y mantengo el escepticismo profesional durante toda la

auditoría. Asimismo:

- Identifico y valoro los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es mayor que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento, o la elusión del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evalúo lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre la existencia, o no, de una incertidumbre de importancia relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Comunico a los responsables de la administración de la entidad, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifico en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la entidad, como agente de retención y percepción, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2018, se emite por separado.

Dr. Jimmy Patricio Vega Dávalos, CIA, MBA . Licencia No. 28151

Registro Nacional de Auditores Externos RNAE No. 644 Av. Mariana de Jesús E2-24 y Av. Inglaterra Quito - Ecuador - Código Postal EC170515

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de Junio del 2019

CONTENIDO:

۹.	Estado de Situación Financiera	6
В.	Estado de Resultados Integrales	8
C.	Estado de Cambios en el Patrimonio	9
D.	Estado de Flujos de Efectivo	10
E.	Notas a los Estados Financieros	12
	(Nota A) - Información general de la entidad	.12
	(Nota B) - Bases de preparación de los estados financieros	.13
	1. Políticas de contabilidad significativas	. 13
	2. Determinación de valores razonables	21
	3. Administración de riesgos	21
	(Nota C) - Efectivo y equivalentes al efectivo	23
	(Nota D) - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	. 23
	(Nota E) - Inventarios	24
	(Nota F) - Activos y pasivos por impuestos corrientes	. 24
	(Nota G) - Propiedades, planta y equipo	. 27
	(Nota H) — Cuentas por Pagar	. 28
	(Nota I) – Pagos a y por cuenta de empleados	
	(Nota J) - Patrimonio	. 29
	(Nota L) - Eventos subsecuentes	. 30

A. Estado de Situación Financiera

Activos		Saido ai	
		31-dic-18	31-dic-17
Activo Corriente			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo Deudores Comerciales y Otras Cuentas	(Nota C)	1,218,550	172,821
por Cobrar	(Nota D)	1,029,455	837,534
Inventarios	(Nota E)	164,467	-
Activos por Impuestos Corrientes	(Nota F)	315,155	282,672
Total Activo Corriente		2,727,627	1,293,026
Activo no Corriente			
Propiedades, Planta y Equipo	(Nota G)	463,305	481,662
Total Activo no Corriente		463,305	481,662
Total Activos		3,190,932	1,774,688

Las notas adjuntas de la $\bf A$ a $\bf L$, son parte integral de los Estados Financieros

Pasivos Pasivos		Saldo al		
		31-dic-18	31-dic-17	
Pasivo Corriente				
Cuentas por Pagar	(Nota H)	2,190,765	915,382	
Participación Trabajadores	(Nota F)	17,322	49,660	
Impuesto a la Renta	(Nota F)	14, 9 83	9,112	
Pagos a y por cuenta de Empleados	(Nota I)	33,420	41,216	
Pasivos por Impuestos Corrientes	(Nota F)	140,290	1,741	
Total Pasivo Corriente		2,396,780	1,017,110	
		.,		
Total Pasivos		2,396,780	1,017,110	
Patrimonio		2,396,780	1,017,110	
	(Nota J)	2,396,780 1,600	The state of the s	
Patrimonio	(Nota J)		1,600	
Patrimonio Capital Social	(Nota J)	1,600	1,600 4,508	
Patrimonio Capital Social Reserva Legal	(Nota J)	1,600 4,508	1,600 4,508 731,205	
Patrimonio Capital Social Reserva Legal Utilidades Retenidas	(Nota J)	1,600 4,508 751,470	1,017,110 1,600 4,508 731,205 20,265 757,578	

Las notas adjuntas de la **A** a **L**, son parte integral de los Estados Financieros

Sakurai Akira Ricardo Gerente General Acaro Robles Cecilia Contadora General

B. Estado de Resultados Integrales

	Saldo al	
	31-dic-18	31-dic-17
Ingresos de Actividades Ordinarias	2,330,055	1,148,250
Costo de Ventas y Producción	1,674,666	(809,946)
Ganancia Bruta en Ventas	4,004,721	338,304
Gastos de Operación:		
Gastos de Administración y Ventas	(500,598)	(483,590)
Total Gastos de Operación	(500,598)	(483,590)
Ganancia en Operación	3,504,124	(145,286)
Otros Ingresos (Egresos):		
Otros Ingresos	12,807	202,840
Otros (Egresos)	(52,118)	-
Otros Ingresos (Egresos) - neto	(39,311)	202,840
Ganancia antes de Participación	3,464,813	57,554
15% ParticipaciónTrabajadores	17,322	8,633
Ganancia (Pérdida) antes del Impuesto a		
la Renta	3,447,491	48,921
Gasto Impuesto a la Renta	61,584	28,656
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio	3,385,907	20,265

Sakurai Akira Ricardo Gerente General Acaro Robles Cecilia Contadora General

C. Estado de Cambios en el Patrimonio

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

	2018	2017	
Capital Social			
Saldo inicial	1,600	1,600	
Saldo Final	1,600	1,600	
Reserva Legal			
Saldo iniciai	4,508	4,508	
Asignación a Reserva Legat	-	•	
Saldo Final	4,508	4,508	
Ganancias (Pérdidas) Acumuladas			
Saldo inicial	<i>7</i> 51,470	1,109,629	
Dívidendos pagados	•	(78,424)	
Pérdida en cuenta de Inventarios	-	(300,000)	
Ganancia del Ejercicio	36,575	20,265	
Saldo Final	788,045	751,470	
Total Accionistas (Nota K)	794,153	757,578	

Sakurai Akira Ricardo Gerente General Acaro Robles Cecilia Contadora General

D. Estado de Flujos de Efectivo

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	2018	2017
Fluios de efectivo en actividades operativas		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	2,479,186	555,8 49
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(1,235,624)	(1,821,489)
Intereses Pagados neto	(2,571)	-
Participación Trabajadores	(49,660)	(21,760)
Gasto Impuesto a la Renta Corriente	(55,713)	(90,608)
Otros Ingresos (gastos) neto	(36,740)	366,198
Efectivo neto proveniente (utilizado) en el flujo de		
operaciones	1,098,878	(1,011,810)
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
(Adiciones) / Bajas de Propiedades, Planta y Equipo	(70,339)	•
Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión	(70,339)	*
Fluios de efectivo en actividades de financiamiento		
Aumento Compañías Relacionadas	17,190	•
(Disminución) Pago de dividendos en efectivo	•	(72,067)
Disminución / Obtención de Préstamos	•	(17,173)
Efectivo proveniente (utilizado) en actividades de financiamie	17,190	(89,241)
(Disminución) Incremento neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1,045,729	(1,101,050)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo a Principio del Peridodo	172,821	1,273,871
Efectivo y Equivalentes de Efectivo al Final del Periodo	1,218,550	172,821

CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN

2018

2017

Ganancia del ejercicio	36,575	234,967
Aiustes por partidas distintas al efectivo		
Ajustes por Gasto de depreciación	83,527	27,471
Costo de venta Activos Fijos	5,169	-
Provisión para cuentas dudosas	63,023	-
Cambios netos en activos y pasivos		
<u>de operaciones</u>		
Aumento (Disminución) Cuentas por Cobrar Clientes	49,342	1,837,300
Aumento (Disminución) Inventarios	(164,467)	-
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Cobrar	(321,476)	-
Aumento (Disminución) Otros Activos	(32,484)	534,309
Aumento (Disminución) Otros Pasivos	(7,796)	-
Aumento (Disminución) Cuentas y Documentos por Pagar	1,238,617	(1,931,010)
Aumento (Disminución) Anticipo Clientes	36,766	-
Aumento (Disminución) Impuesto a la Renta por Pagar	5,871	(123,894)
Aumento (Disminución) Participación a Trabajadores por		
Pagar	(32,338)	(98,791)
Aumento (Disminución) Otras Cuentas por Pagar	138,549	(120,012)
Efectivo Neto Provisto en Actividades Operativas	1,098,878	360,340

Sakurai Akira Ricardo Gerente General Adaro Robies Cecilia Contadora General

E. Notas a los Estados Financieros

(Nota A) - Información general de la entidad

Razón social:

VLADMAU CONSTRUCCIONES S.A.

RUC:

1792172993001

Domicilio principal:

(Matriz) Av. Manuel Valdiviezo OE7-17 y Pasaje A, de la ciudad de

Quito de la República del Ecuador.

Forma legal:

Sociedad Anónima.

Constitución:

Está constituida en el Ecuador, en Quito el 27 de Octubre del 2008, ante el Notario Público Vigésimo Séptimo del Cantón Quito, Dr. Fernando Polo Elmir. La compañía tendrá una duración de cincuenta años, el tiempo de duración podrá aumentar o disminuir

según lo estipule la Ley.

Actividad económica:

La compañía tiene por objeto la prestación de servicios de Ingeniería Mecánica para Plantas Industriales. Construcción y Montaje de Equipos Mecánicos. Construcción de Estructuras Metálicas, así como la provisión de equipos mecánicos y el

mantenimiento de los mismos.

Para el desarrollo de sus operaciones, la compañía utiliza

principalmente intelecto técnico nacional.

Estos estados financieros individuales, para el periodo terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron autorizados para su emisión por la administración de la compañía el 29 de abril del 2019.

(Nota B) - Bases de preparación de los estados financieros

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la administración de la compañía y han sido elaborados de acuerdo con la Norma Internacional de Información

Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), vigente al 31 de diciembre de 2016.

b. Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.

c. Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la compañía y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la unidad monetaria (u.m.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).

d. Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF requiere que la administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

1. Políticas de contabilidad significativas

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

e. Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los de vencimiento superior a ese período.

f. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

q. Instrumentos financieros

I. Activos financieros no derivados

La compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en que se originan; los otros activos financieros se reconocen inicialmente en la fecha de negociación en la cual la compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del documento.

La compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción, en la cual se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero; cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

Los activos y pasivos financieros son compensados y presentados el monto neto en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente; la compañía tiene como activos financieros no derivados las partidas por cobrar.

II. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Son reconocidas inicialmente a su valor razonable, la mayor parte de las ventas se realizan en condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses; cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo que se reconocerá como ingreso financiero en el estado de resultados. Al final de cada periodo

sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, el deterioro del valor de las cuentas por cobrar se constituye en función de un análisis de la probabilidad de su recuperación. Si se identifica dicha evidencia, se reconocerá una pérdida por deterioro del valor en los resultados.

III. Pasivos financieros no derivados

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible en la fecha de la transacción, en la cual la compañía se hace parte de las disposiciones contractuales del documento; posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo; los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. La compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

IV. Capital social

El capital social autorizado está compuesto por participaciones que son clasificadas como patrimonio.

h. Propiedades, planta y equipo

1. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado.

Se reconoce como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración; cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determina comparando el precio de venta y el valor en libros del activo, que se reconoce en el resultado del periodo.

II. Costos posteriores

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios

económicos futuros para la compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. El valor en dibros de la parte reemplazada se da de baja. Los gastos de reparaciones y mantenimientos son reconocidos en el resultado del periodo en que se producen.

III. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual; la depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipo, en función de un análisis técnico. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y disponibles para su uso.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación, para el período actual y comparativo:

Partidas	Vida Útil (en años)
Maquinaria y Equipos.	10
Vehículos y Equipo Caminero	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

i. Activos intangibles

Los activos intangibles son programas informáticos adquiridos que se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Se amortizan a lo largo de la vida estimada entre tres y diez años empleando el método lineal. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

j. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se

reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

k. Beneficios a empleados

I. Jubilación patronal y bonificación por desahucio

La obligación de la compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código de Trabajo de la República del Ecuador, el cual establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma compañía; esta obligación califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

La compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal y bonificación por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. El cálculo es realizado anualmente por un profesional independiente usando el método de unidad de crédito proyectado. La compañía reconoce todas las ganancias o pérdidas actuariales en resultados.

La administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

En la medida en la cual los empleados tengan derecho en forma inmediata a tales beneficios, el gasto será reconocido en resultados. Cuando tengan lugar reducciones o liquidaciones en

un plan de beneficios definidos, la compañía procederá a reconocer las ganancias o pérdidas derivadas de los mismos en resultados. Estas ganancias o pérdidas comprenderán cualquier cambio que pudiera resultar en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos contraídos por la entidad.

II. Beneficios por terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

III. Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

- a) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social: son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios; las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración y vacaciones.
- b) Participación de trabajadores: la compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía; este beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

1. Provisiones y pasivos contingentes

Las provisiones son reconocidas cuando la compañía tiene obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la empresa, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

a. Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias, costos y gastos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la compañía y puedan ser confiablemente medidos; se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar. Los siguientes criterios específicos de reconocimiento también deben ser cumplidos antes de reconocer ingresos:

- I. Venta de bienes: los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes son reconocidos cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- II. Ingresos por prestación de servicios: los ingresos son reconocidos en la cuenta de resultados en función del criterio del devengado, es decir, en la medida que los servicios han sido prestados y con independencia del momento en que se produzca el cobro en efectivo o financiamiento derivado de ello, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Costos y gastos: los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago; se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

b. Ingresos y costos financieros

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

Los costos financieros están compuestos por intereses en préstamos o financiamientos, que se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

c. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido como ingreso o gasto en resultados del periodo, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del estado de resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados, para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior; esta evaluación depende de estimaciones y supuestos que pueden involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

I. Impuesto corriente: se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año; la utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la autoridad tributaria al final de cada período.

II. Impuestos diferidos: es reconocido sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado financiero y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable; es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la ley promulgada a la fecha de reporte.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizados. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Los activos y pasivos por impuesto corrientes son compensados y consecuentemente se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el estado de situación financiera por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos

como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

a. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que los términos del arrendamiento transfieran sustancialmente todos los riesgos y las ventajas inherentes a la propiedad del activo arrendado a la compañía. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos. Las rentas por pagar de arrendamientos operativos se cargan a resultados sobre una base lineal a lo largo del plazo del arrendamiento correspondiente.

b. Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del período que proveen información adicional sobre la situación financiera de la compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros; los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2. Determinación de valores razonables

Las políticas contables requieren que se determinen los valores razonables de los activos y pasivos financieros y no financieros para propósitos de valoración y revelación, conforme los criterios que se detallan a continuación. Cuando corresponda, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables.

a. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El valor razonable de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registra al monto original de la transacción y no superan su valor recuperable; los montos en libros de los deudores comerciales se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo; excepto por las cuentas por cobrar a largo plazo.

b. Pasivos financieros

Los montos registrados por préstamos y anticipo se aproximan a su valor razonable, dado que las tasas de interés de las mismas son similares a las tasas de mercado, para instrumentos financieros de similares características; los montos registrados de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

3. Administración de riesgos

a. Marco de administración de riesgos

La administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así-como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la compañía. Las políticas de administración de riesgos de la compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades. La compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La administración hace seguimiento al cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos que enfrenta la compañía.

b. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La compañía hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como precios de productos, tasas de interés, tipo de cambio, etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la compañía. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

d. Riesgo de moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la compañía son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la compañía al riesgo de moneda no es relevante.

e. Riesgo de tasas de interés

Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La compañía administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

f. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, que se origina principalmente en los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(Nota C) - Efectivo y equivalentes al efectivo

El saldo de Efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad y se compone de lo siguiente:

Detalle	Saldo al 31-dic18	Saldo al 31-dic17
Caja Chica Bancos Locales	200	200
Bancos del Exterior	1,218,350	172,621
Total	1,218,550	172,821

a) Este saldo corresponde a una cuenta bancaria registrada en el Banco Pichincha, del exterior.

(Nota D) - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El resumen de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es como sique:

Detalle	Saldo al 31-dic18	Saldo al 31-dic17
Deudores Comerciales		
Clientes Locales No Relacionados	663,777	713,118
Clientes Locales Relacionados	53,883	71,072
Provisión Incobrables y Deterioro	(70,154)	(7,131)
Subtotal	647,505	777,059
Otras Cuentas por Cobrar		
Anticipos Proveedores Locales	59,976	24,974
Anticipos Proveedores Exterior	7,075	-
Otras Cuentas por Cobrar	314,900	35,501
Subtotal	381,951	60,475
Total	1,029,455	837,534

(Nota E) - Inventarios

Un resumen de Inventarios es como sigue:

Detaile	Saldo al 31-dic18	Saldo al 31-dic17
Activos por impuestos corrientes		
Inventarios Materiales e insumos	155,831	-
Inventarios de Repuestos, Herramientas y Acceso	8,636	-
Total	164,467	

(Nota F) - Activos y pasivos por impuestos corrientes

Un resumen de Activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic18	Saldo al 31-dic17
Activos por impuestos corrientes	116 FF0	F0 720
Crédito Tributario IVA Retenido	116,550	59,729
Crédito Tributario Impuesto al Valor Agregado	183,606	222,943
Otros	15,000	-
Total	315,155	282,672
Pasivos por impuestos corrientes		
Obligaciones con la administración tributaria	140,290	1,741
Total	140,290	1,741

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% sobre la utilidad gravable. Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic18	Saldo al 31-dic17
Impuesto a la Renta Retenciones en la Fuente y Anticipos Pagados Saldo por Pagar	61,584 (46,601) 14,983	28,656 (19,544) 9,112
Un Resumen de las Conciliaciones Tributarias es como sigue: Utilidad Contable Participación Trabajadores Utilidad Base Para el Impuesto a la Renta	115,481 (17,322) 98,159	57,554 (8,633) 48,921
Más Gastos No Deducibles Menos Ingresos Exentos Menos Amortización de Pérdidas Tributarias Utilidad Ajustada Para el Cálculo de Impuesto a la Renta	148,178 - - - 246,337	96,332 (15,000) - 130,253
Impuesto a la Renta Registrado en Resultados del Año	61,584	28,656

Las sociedades recién constituidas, las inversiones nuevas reconocidas de acuerdo al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las personas naturales obligadas a llevar contabilidad y las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad, que inicien sus actividades, estarán sujetas al pago de este anticipo después del quinto año de operación efectiva, entendiéndose por tal la iniciación de su proceso productivo y comercial.

Precios de transferencia

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante el año 2018, no supera el importe acumulado mencionado.

Aspectos tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Serán considerados deducibles para el cálculo del impuesto a la renta los pagos por desahucio y jubilación patronal, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores (deducibles o no).

Se incrementa la tarifa de impuesto a la renta para sociedades al 25%, y cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, o cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre sus accionistas, socios, participes, constituyentes, beneficiarios o similares, la tarifa será la correspondiente a sociedades más 3 puntos porcentuales.

Las sociedades que tengan la condición de exportadores habituales (que mantengan o incrementen el empleo), tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta.

Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, del rubro de gastos deducibles se pueden disminuir los gastos por sueldos y salarios, decimotercera y decimocuarta remuneraciones, aportes patronales y los valores de gastos incrementales por generación de nuevo empleo y la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura y generar un mayor nivel de producción.

El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto.

No será deducible del impuesto a la renta y no será crédito tributario, el IVA en compras realizadas en efectivo superiores a US\$1,000 (anteriormente US\$5,000).

Se establece la devolución del ISD a los exportadores habituales, relacionado con la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado del Comité de Política Tributaria y que sean incorporados en procesos productivos de bienes que se exporten.

La nómina de los administradores, representantes legales y socios o accionistas, que se envía anualmente a la Superintendencia de Compañías debe incluir tanto los propietarios legales como los beneficiarios efectivos, atendiendo a estándares internacionales de transparencia en materia tributaria y de lucha contra actividades ilícitas.

(Nota G) - Propiedades, planta y equipo

El saldo de este grupo se descompone en las siguientes cuentas:

Cooperation	Al 31 de Diciembre del	
Cuentas	2018	2017
Maquinaria y Equipo	121,441	131,855
Vehículos, equipos de transporte y equipo caminero	181,625	136,000
Mejoras en propiedad Arrendada	432,879	432,879
Total	735,945	700,734
(-) Depreciación / Amortización Acum.	(272,640)	(219,072)
Valor neto en Libros	463,305	481,662

El movimiento de Propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

Cuentas	Al 31 de Diciembre del	
	2018	2017
Al costo:		
Saldo Inicial	481,662	795,237
Adiciones	70,339	-
Ventas	(1,098)	-
(Retiros) Aumento - (neto)	(4,070)	(163,358)
Gasto Depreciación / Amort del año	(83,527)	(150,217)
Valor neto en Libros	463,305	481,662

(Nota H) — Cuentas por Pagar

El detalle de Cuentas por pagar es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic18	Saldo al 31-dic17
Proveedores Locales	2,153,999	915,382
Anticipo de Clientes	36,766	<u>.</u>
Total	2,190,765	915,382

(Nota I) – Pagos a y por cuenta de empleados

El detalle de Pasivos a y por cuenta de empleados es como sigue:

Detalle	Saldo al 31-dic18	Galdo al 31-dic17
Obligaciones con el IESS Sueldos y Beneficios de Ley a Empleados Otras Cuentas por Pagar Relacionadas Dividendos por Pagar	6,169 27,251	6,723 18,267 16,226
Total	33,420	41,216

(Nota J) - Patrimonio

a. Capital Social

Actualmente el capital se compone de Un mil seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América, dividido en Un mil seiscientos acciones ordinarias de un dólar de valor nominativo cada una.

b. Reserva legal

Por disposición legal de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio se tomará un porcentaje del diez por ciento, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que éste alcance por lo menos el cincuenta por ciento del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

(Nota L) - Eventos subsecuentes

Desde el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de autorización para su emisión 29 de abril del 2019 debo informar que, con fecha 11 de junio del 2018 la Secretaría Provincial de Esmeraldas del Servicio de Rentas Internas S.R.I., mediante la Orden De Determinación No. PES-ASODETC18-00000002, en uso de su facultad determinadora dispuso el inicio del proceso de determinación a la compañía VLADMAU S.A. por la obligación tributaria al año terminado al 31 de diciembre del 2016.

Mediante acta de revisión de acta borrador de determinación tributaria No. PES-ASOARBC19-00000001 de fecha 07 de marzo del 2019, se han determinado valores preliminares a pagar tanto al Servicio de Rentas Internas S.R.I.; así como al Ministerio de Relaciones Laborales, los cuales se encuentran en impugnación; sin que a la presente fecha se haya determinado con fehaciente exactitud el valor del pasivo contingente que debiera ser satisfecho al culminar dicho proceso.

A la fecha de emisión del presente informe, 29 de abril del 2019, se encuentra en proceso la orden de determinación del Servicio de Rentas Internas S.R.I. No. PES-ASODETC18-00000005 para el período fiscal 2015; sin que a la presente fecha se haya determinado con fehaciente exactitud el valor del pasivo contingente que debiera ser satisfecho al culminar dicho proceso.